

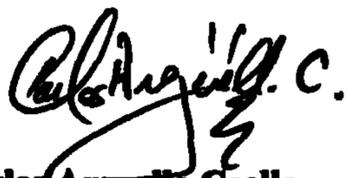
INFORME DEL COMISARIO

Señores

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA EMPRELEG S. A.
Ciudad.-

- 1.- He revisado el Balance General de EMPRELEG S.A. al 31 de Diciembre de 1996 y los correspondientes estados de resultados, cambio en el patrimonio de accionistas y cambios en las situación financiera por el año terminado en esa fecha.
- 2.- La revisión fue efectuada mediante pruebas de la evidencia que respalda las cifras y revelaciones en los Estados Financieros y mediante el uso de las atribuciones y cumplimiento de las obligaciones dispuestas en el artículo # 321 de la ley de Compañía. Como parte de esta revisión, efectué pruebas de cumplimiento por parte de EMPRELEG S.A.
- 3.- Los resultados de las pruebas no revelaron situaciones que, en mi opinión, se consideren incumplimiento por parte de EMPRELEG S. A. con las disposiciones mencionadas en el párrafo 2 por el año terminado al 31 de Diciembre de 1996.
- 4.- Además informo que la compañía EMPRELEG S.A., en el periodo terminado al 31 de Diciembre de 1996 estuvo inactiva, por tal motivo la compañía, al cierre del ejercicio económico muestra gastos y no presenta resultados.

Atentamente,



Ing. Carlos Arguello Coello
Reg. No. 02220

